

CONTENIDO

Intervenciones

- 4** Del ciudadano Randhy Jarev Díaz Miniaga, hablante de Lengua: zapoteco del Istmo

Proyecto de acta

- 6** De la sesión vespertina presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 8 de abril de 2026, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 14** De la sesión en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 9 de abril de 2026, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Previsiones

- 15** De la Mesa Directiva

Indicadores

- 17** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 28** De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, a la octava reunión ordinaria, que se efectuará el martes 14 de abril, a las 17:00 horas

- 28** De la Comisión de Derechos Humanos, a la séptima reunión de junta directiva, que se realizará el martes 14 de abril, a las 17:00 horas

- 29** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la novena reunión de junta directiva, que se realizará el martes 14 de abril, a las 17:00 horas

- 30** De la Comisión de Justicia, a la décima reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial se llevará a cabo el martes 14 de abril, a las 17:00 horas

- 30** De la Comisión de Juventud, a la decimocuarta sesión de junta directiva, que se efectuará el martes 14 de abril, a las 17:00 horas

- 31** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo —en modalidad presencial— el martes 14 de abril, a las 17:00 horas

- 31** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la decimoctava reunión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 14 de abril, a las 17:00 horas

- 31** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la séptima reunión extraordinaria, que se realizará el martes 14 de abril, a las 17:30 horas

Pase a la página 2

Martes 14 de abril

- 32** De la Comisión de Juventud, a la undécima reunión ordinaria, que se efectuará el martes 14 de abril, a las 17:30 horas
- 32** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 14 de abril, a las 17:30 horas
- 33** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la decimoséptima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 14 de abril, a las 17:30 horas
- 33** De la Comisión de Derechos Humanos, a la séptima reunión ordinaria, que se realizará el martes 14 de abril, a las 18:00 horas
- 34** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la duodécima reunión ordinaria, que se efectuará el martes 14 de abril, a las 18:00 horas
- 34** De la Comisión de Bienestar, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 15 de abril, a las 9:30 horas
- 35** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la octava reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 15 de abril, a las 9:30 horas
- 36** De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 15 de abril, a las 9:30 horas
- 37** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la decimoséptima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 15 de abril, a las 9:30 horas
- 37** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 15 de abril, a las 9:45 horas
- 38** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la decimoquinta reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 15 de abril, a las 10:00 horas
- 38** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 15 de abril, a las 10:00 horas
- 39** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la decimotercera reunión de ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 15 de abril, a las 10:00 horas

- 40** De la Comisión de Marina, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 15 de abril, a las 10:00 horas
- 41** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 15 de abril, a las 10:30 horas
- 41** Del Grupo de Amistad México-República de Indonesia, a la reunión que tendrá lugar el miércoles 15 de abril, a las 12:30 horas
- 41** De la Comisión de Pesca, a la decimoséptima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 21 de abril, a las 9:30 horas
- 42** De la Comisión de Pesca, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 21 de abril, a las 10:00 horas
- 42** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la decimosexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 22 de abril, a las 10:00 horas
- 42** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la decimosexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 22 de abril, a las 10:30 horas

Invitaciones

- 43** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, y ChildFund México, al foro *Propuestas legislativas para garantizar un entorno digital seguro y libre de violencia para niñas, niños y adolescentes en México*, que tendrá lugar el miércoles 15 de abril, a las 14:30 horas
- 44** De la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, al *Foro de conferencias de la 37 Ofrenda por el Día Mundial de Nuestra Madre Tierra 2026*, con actividades que se realizarán del hastaw el viernes 17, de las 10:00 a las 15:00 horas
- 44** De la diputada Nadia Sepúlveda García, al encuentro con el presidente de UFCW Canadá, Barry Sawyer, con el tema “Trabajadores migrantes mexicanos en Canadá”, que se llevará a cabo el martes 21 de abril, a las 17:00 horas

Intervenciones

DEL CIUDADANO RANDHY JAREV DÍAZ MINIAGA, HABLANTE DE LENGUA: ZAPOTECO DEL ISTMO

Amo a mi tierra y amo a mi lengua

Agradezco profundamente la oportunidad otorgada por el Honorable Congreso, en especial a la Comisión de Pueblos Indígenas, por brindarme el espacio para participar y aprender en este importante proceso. De igual manera, expreso mi reconocimiento a la diputada Naty Poob Dzul Jiménez Vázquez por su compromiso, apoyo y dedicación en favor de la sociedad; agradezco al Gobierno federal, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por impulsar acciones que benefician a la ciudadanía y fomentan el desarrollo de nuestro país. También pido un fuerte reconocimiento al Tecnológico Nacional de México (TecNM) y con fuerte cariño al que estoy representando: el Instituto Tecnológico de Boca del Río, en Veracruz, el cual me brindó las condiciones y el apoyo necesarios para poder expresar mi voz ante este público presente.

De manera muy especial, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mis padres, quienes, con su amor, esfuerzo y valores, han sido el pilar fundamental en mi vida y en mi formación académica y personal. Gracias por su apoyo incondicional, por motivarme a seguir adelante y por enseñarme a no rendirme ante las dificultades. A mi familia, por su comprensión, paciencia y constante ánimo, que me ha permitido alcanzar cada una de mis metas.

Finalmente, agradezco a todas aquellas personas que, de una u otra manera, contribuyeron a este logro, brindándome su apoyo, consejos y confianza. Sin duda, este resultado no habría sido posible sin la ayuda y acompañamiento de todos ustedes.

Muy buenos días a todos los presentes.

Es para mí un honor dirigirme a ustedes para hablar sobre un tema que representa no sólo nuestras raíces, sino también nuestra identidad: la lengua zapoteca istmeña, una de las múltiples expresiones culturales que enriquecen el estado de Oaxaca.

Oaxaca es reconocido como una de las regiones con mayor diversidad cultural y lingüística en México. En sus comunidades viven tradiciones ancestrales que han resistido el paso del tiempo y entre ellas destacan las lenguas originarias. Dentro de este vasto patrimonio lingüístico, el zapoteco istmeño ocupa un lugar especial, al ser una lengua viva que se habla en la región del Istmo de Tehuantepec.

El Istmo de Tehuantepec no sólo es una región geográfica, es un espacio lleno de historia, identidad y cultura; sus fuertes vientos, su clima cálido y, sobre todo, su gente, lo convierten en un lugar único. En localidades como Juchitán de Zaragoza, Tehuantepec, La Venta, La Ventosa, Unión Hidalgo e Ixtepec, el zapoteco istmeño sigue siendo parte fundamental de la vida cotidiana.

Hablar de esta lengua es también hablar de sus costumbres. En el Istmo, las tradiciones son el corazón de la comunidad. Las Velas Istmeñas, por ejemplo, son celebraciones llenas de vida, en las que la música, la danza, la gastronomía y la vestimenta tradicional, como el hermoso huipil, reflejan el orgullo de pertenecer a esta cultura. Asimismo, prácticas como el tequio, que representa el trabajo comunitario en beneficio del pueblo, fortalecen los lazos sociales y el sentido de responsabilidad colectiva.

El respeto a los mayores, las tradiciones religiosas y el uso de la lengua materna son valores que aún se conservan. La gastronomía, con platillos como el mole, los tamales y los totopos, también forma parte esencial de esta riqueza cultural.

El zapoteco istmeño es hablado por personas de todas las edades, aunque principalmente por adultos y personas mayores. Se utiliza en los hogares, en los mercados, en las comunidades y en eventos culturales. Sin embargo, es importante reconocer que existen diversas variantes del zapoteco y cada una de ellas posee características únicas en su pronunciación y vocabulario.

Hoy en día, enfrentamos una realidad preocupante: cada vez son menos las personas interesadas en aprender y hablar esta lengua. En muchas comunidades, su uso se está reduciendo, lo que pone en riesgo su permanencia, y debemos entender algo fundamental: cuando una lengua desaparece, no sólo se pierden palabras, se

pierde historia, conocimiento, tradiciones y una forma única de ver el mundo.

Desde mi experiencia personal, he reflexionado sobre la importancia de preservar el zapoteco istmeño. Durante el tiempo que estuve en mi comunidad, tuve la oportunidad de apoyar en pequeñas escuelas en las que se enseña la lengua. Con mucho gusto participé enseñando a niños desde temprana edad, convencido de que ellos son el futuro y la esperanza para mantener viva esta herencia cultural.

Promover el zapoteco istmeño en las escuelas, utilizarlo en casa, hablarlo en la comunidad y difundirlo a través de medios de comunicación y actividades culturales son acciones fundamentales para su conservación. Aprender esta lengua no nada más fortalece nuestra identidad, sino que también mejora la comunicación, preserva nuestras tradiciones y abre la puerta al aprendizaje de otros idiomas. Además, genera un profundo orgullo cultural.

El zapoteco pertenece a la familia lingüística oto-mangue y tiene sus raíces en las civilizaciones prehispánicas de Oaxaca. A lo largo del tiempo, ha evolucionado en distintas variantes, adaptándose a los cambios sin perder su esencia.

Hablar zapoteco istmeño permite integrarnos mejor en nuestras comunidades, participar activamente en nuestras tradiciones y fortalecer los lazos familiares y culturales. Es una herramienta de identidad, pero también de unión.

Por ello, hoy quiero hacer una respetuosa, pero firme, petición a las organizaciones encargadas de la protección de las lenguas maternas, a las instituciones educativas, a las autoridades culturales y a la sociedad en general:

¡Es momento de actuar!

Es necesario implementar más programas de enseñanza de lenguas originarias en las escuelas, apoyar a los hablantes, crear espacios en los que estas lenguas sean valoradas y difundidas, así como impulsar proyectos culturales y educativos que fomenten su uso. También es fundamental brindar recursos a las comunidades para que puedan seguir transmitiendo su lengua a las nuevas generaciones.

La preservación del zapoteco istmeño, así como de todas las lenguas originarias de nuestro país, no es sólo responsabilidad de quienes las hablan, sino de todos nosotros como sociedad. Es un compromiso colectivo.

Finalmente, quiero invitarlos a reflexionar: cada palabra en zapoteco es una historia, cada expresión es una herencia y cada hablante es un guardián de nuestra cultura.

¡No dejemos que esa voz se apague!

En conclusión: el zapoteco istmeño es una de las lenguas fundamentales para la identidad cultural de Oaxaca. Su conservación depende del uso constante, del compromiso y del interés de las nuevas generaciones. Promover su aprendizaje y práctica es clave para mantener viva la riqueza cultural de nuestro país.

Un hombre sin sueños es como un pájaro sin alas.
dicho popular istmeño

Muchísimas gracias por su atención.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN VESPERTINA PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 413 diputadas y diputados, a las 12 horas con 17 minutos del miércoles 8 de abril de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar el día de hoy.

Discusión de dictámenes

El siguiente punto del Orden del Día, es la discusión del dictamen con proyecto de decreto:

a) De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Reforma Política-Electoral, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos ciento quince, fracción uno, párrafo primero; ciento dieciséis, fracción dos, párrafo segundo y se adiciona el artículo ciento treinta y cuatro, un párrafo cuarto, recorriéndose los subsecuentes en su orden, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos treinta, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, al diputado: Víctor Hugo Lobo Román.

Desde su curul, intervienen los diputados: José Elías Lixa Abimerhi, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para solicitar moción de orden, y en un segundo momento para responder alusiones personales; y Leonel Godoy Rangel, de Morena, para hacer comentarios relativos a las expresiones realizadas por el diputado Lixa Abimerhi.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento veintidós del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para presentar moción suspensiva, a la diputada y los diputados:

- Carmen Rocío González Alonso, del Partido Acción Nacional;
- César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional, quien solicita a la Presidencia moción de ilustración, respecto a la fracción trece del artículo dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Secretaría da lectura al precepto normativo de referencia; y
- Erubiel Lorenzo Alonso Que, del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica no se toman en consideración y se desechan.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos treinta, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano;

Presidencia de la diputada Paulina Rubio Fernández

Abigail Arredondo Ramos, del Partido Revolucionario Institucional; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del Partido del Trabajo; Juan Luis Carrillo Soberanis, del Partido Verde Ecologista de México; Laura Cristina Márquez Alcalá, del Partido Acción Nacional; y

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Leonel Godoy Rangel, de Morena, quien solicita a la Presidencia moción de ilustración respecto a la redacción del denominado Plan A, en materia de uso de recursos ilícitos en elecciones, así como de un testimonio. La Secretaría da lectura al texto solicitado.

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención del diputado Godoy Rangel, ha terminado el plazo para el registro de reservas al dictamen a discusión.

Discusión en lo general

Se somete a discusión en lo general y en términos del artículo doscientos treinta, numeral tres del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar: en pro Astrit Viridiana Cornejo Gómez, de Morena; en contra Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del Partido Acción Nacional; en pro Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano; en contra Nadia Navarro Acevedo, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Ricardo Astudillo Suárez, del Partido Verde Ecologista de México;

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En contra Ana María Balderas Trejo, del Partido Acción Nacional; en pro Pedro Vázquez González, del Partido del Trabajo; en contra Fernando Torres Graciano, del Partido Acción Nacional; en pro Ruth Mariela Silva Andraca, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Emilio Suárez Licona, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Jorge Luis Sánchez Reyes, de Morena; y en contra José Guillermo Anaya Llamas, quien solicita a la Presidencia moción de ilustración, respecto al artículo ciento veintidós de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Secretaría da lectura; y quién acepta interpelación del diputado Federico Döring Casar, ambos del Partido Acción Nacional.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

Desde su curul, intervienen las diputadas y los diputados: Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, de Morena; Fidel Daniel Chimal García, del Partido Acción Nacional; Irma Juan Carlos, de Morena;

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Germán Martínez Cázares, del Partido Acción Nacional; Paola Tenorio Adame, de Morena, todos para rectificación de hechos; y Leonel Godoy Rangel, de Morena, para responder alusiones personales.

Desde su curul, intervienen la diputada y los diputados: Sergio Gil Rullan, de Movimiento Ciudadano; Germán Martínez Cázares, del Partido Acción Nacional; Martha Aracely Cruz Jiménez, del Partido del Trabajo; Zenyazen Roberto Escobar García, de Morena; y Carlos Alonso Castillo Pérez, de Morena, todos para solicitar moción de orden.

La Presidencia informa a la asamblea que para la discusión en lo particular se han presentado propuestas de modificación a la denominación del artículo único del proyecto de decreto; a los artículos: ciento quince, ciento dieciséis, y ciento treinta y cuatro, así como a las disposiciones transitorias Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Séptima, Octava y Novena del proyecto de decreto.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos; y doscientos treinta y uno, numeral cuatro del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de lo no reservado.

En votación nominal, por mayoría calificada de trescientos setenta y siete votos a favor, y ciento dos en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, lo no reservado.

Desde su curul, intervienen las diputadas y el diputado: Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, para solicitar moción de orden, y Sergio Gil Rullan, ambos de Movimiento Ciudadano, para hacer comentarios relativos a las expresiones realizadas durante el desarrollo de la presente sesión; y Magaly Armenta Oliveros, de Morena, para solicitar moción de orden.

Desde su curul, interviene la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para responder alusiones personales.

Discusión en lo particular

En la discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Teresita de Jesús Vargas Meraz, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, interviene el diputado Severiano Roberto Hernández Ríos, de Morena, para responder alusiones personales.

- Miguel Ángel Monraz Ibarra, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Manuel Alejandro Cota Cárdenas, del Partido Verde Ecologista de México, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Irma Yordana Garay Loredó, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Mario Zamora Gastélum, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Gildardo Pérez Gabino, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Francisco Javier Sánchez Cervantes, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- César Israel Damián Retes, del Partido Acción Nacional, quien solicita a la Presidencia moción de ilustración respecto al texto publicado por un columnista. La Secretaría da lectura. En votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.
- Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Maribel Martínez Ruiz, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Christian Mishel Castro Bello, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano, quien solicita moción de ilustración respecto al primer párrafo, apartado primero del artículo ciento quince de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Secretaría da lectura. En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Haidyd Arreola Lopez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Blanca Leticia Gutiérrez Garza, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Ariana del Rocio Rejón Lara, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, de Movimiento Ciudadano.

Desde su curul, intervienen los diputados: César Alejandro Domínguez Domínguez y Erubiel Lorenzo Alonso Que, ambos del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar verificación de quórum. La Presidencia realiza aclaraciones, de conformidad con el artículo cuarenta y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados.

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Ricardo Crespo Arroyo, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Francisco Pelayo Covarrubias, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Desde su curul, intervienen los diputados Emilio Suárez Licona, del Partido Revolucionario Institucional, quien solicita moción de ilustración respecto a los artículos dos, numeral uno, fracción diecisiete; artículo tres, numeral uno, fracción veintiuno, y el artículo trescientos dos todos del Reglamento de la Cámara de Diputados; y Julen Rementería del Puerto, del Partido Acción Nacional, y ambos para solicitar verificación de quórum. La Presidencia realiza aclaraciones, de conformidad con el artículo veinticinco de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

- Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional, quien solicita a la Presidencia moción de ilustración respecto a diversos textos periodísticos. La Secretaría da lectura. En votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

Desde su curul, intervienen los diputados: Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano; y Leonel Godoy Rangel, de Morena, ambos para solicitar moción de orden; Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, para hacer comentarios relativos a las expresiones realizadas durante el desarrollo de la presente sesión.

- Adrián González Naveda, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Juan Armando Ruiz Hernández, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, de Morena, quien solicita a la Presidencia moción de ilustración respecto a una nota periodística. La Secretaría da lectura. Durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Diego Ángel Rodríguez Barroso, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Desde su curul interviene el diputado Francisco Javier Borrego Adame, de Morena, para solicitar moción de orden.

- José Gloria López, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Desde su curul, interviene el diputado Leonel Godoy Rangel, de Morena, para solicitar moción de orden.

- Gilberto Herrera Solórzano, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Fidel Daniel Chimal García, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Desde su curul, intervienen los diputados: Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, de Morena, para responder alusiones personales; Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, para solicitar moción de orden.

- José Narro Céspedes, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- José Luis Téllez Marín, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Luis Gerardo Sánchez Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Desde su curul, interviene el diputado Leonel Godoy Rangel, de Morena, para solicitar moción de orden.

- Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Desde su curul, interviene el diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional, para hacer comentarios relativos a las expresiones realizadas por el orador que acaba de participar en tribuna.

- José Alejandro Peña Villa, de Morena.

**Presidencia de la diputada
Paulina Rubio Fernández**

Durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, interviene el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar moción de orden.

- Víctor Manuel Pérez Díaz, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Coordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano, quien solicita moción de ilustración respecto al artículo en el que en el año dos mil veintidós la Colegisladora modificó lo referente a la prisión preventiva, y la Guardia Nacional, temas que fueron votados en la Legislatura pasada. La Secretaría da lectura. En votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.
- Flor de María Esponda Torres, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- José Luis Sánchez González, del Partido del Trabajo.

**Presidencia del diputado
Raúl Bolaños-Cacho Cué**

Durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Beatriz Andrea Navarro Pérez, de Morena, quien solicita a la Presidencia moción de ilustración respecto a una nota periodística. La Secretaría da lectura. Durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, interviene el diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional, para responder alusiones personales.

- Paulina Rubio Fernández, del Partido Acción Nacional, quien solicita moción de ilustración respecto al artículo veintinueve, Apartado D, inciso m) de la Constitución Política de la Ciudad de México. La Secretaría da lectura. En votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada Paola Michell Longoria López, de Movimiento Ciudadano, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Venustiano Caamal Cocom, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Claudia Gabriela Salas Rodríguez, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Desde su curul, interviene el diputado Leonel Godoy Rangel, de Morena, para solicitar moción de orden.

- Alfonso Armando Vidales Vargas Ochoa, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Gerardo Olivares Mejía, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Luis Agustín Rodríguez Torres, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, de Movimiento Ciudadano, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Maribel Solache González, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia, invita a la asamblea a conducirse con respeto durante sus participaciones en tribuna.

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Desde su curul, interviene la diputada Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio, de Morena, para solicitar moción de orden.

- Anayeli Muñoz Moreno, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Gloria Sánchez López, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- David Azuara Zúñiga, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Lorena Piñón Rivera, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Rosalinda Savala Díaz, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Omar Antonio Borboa Becerra, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Vanessa López Carrillo, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, interviene la diputada Irma Juan Carlos, de Morena, para solicitar moción de orden.

- Clara Cárdenas Galván, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Roberto Sosa Pichardo, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, el diputado Mario Calzada Mercado, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de la misma en el Diario de los Debates.

- Rocío López Gorosave, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Verónica Pérez Herrera, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Carmelo Cruz Mendoza, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada Paloma Domínguez Ugarte, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de la misma en el Diario de los Debates.

- Alfredo Vázquez Vázquez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

**Presidencia de la diputada
Paulina Rubio Fernández**

- Humberto Ambriz Delgadillo, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Víctor Samuel Palma César, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Emilio Manzanilla Téllez, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Silvia Patricia Jiménez Delgado, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Hilda Araceli Brown Figueredo, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada y el diputado: Juan Moreno de Haro, y Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, ambos del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Marcela Velázquez Vázquez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que, los diputados: Andrés Mauricio Cantú Ramírez, y Yericó Abrahamo Masso, del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuestas de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Asael Hernández Cerón, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que la diputada Margarita Corro Mendoza, de Morena, declinan su participación para presentar propuestas de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Manuel Vázquez Arellano, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Miguel Alejandro Alonso Reyes, del Partido Revolucionario Institucional.

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Theodoros Kalionchiz de la Fuente, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Israel Betanzos Cortes, del Partido Revolucionario Institucional, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Roselia Suárez Montes de Oca, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la Asamblea que, las diputadas y los diputados: Laura Ivonne Ruíz Moreno, Noel Chávez Velázquez, y Erubiel Lorenzo Alonso Que, todos del Partido Revolucionario Institucional; Alma Rosa De la Vega Vargas, Estela Carina Piceno Navarro, y Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, todos de Morena, declinan su participación para presentar propuestas de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Luis Armando Díaz, del Partido del Trabajo, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la Asamblea que, la diputada y el diputado: César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional; y Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano, declinan su participación para presentar propuestas de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Arturo Yáñez Cuéllar, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Miguel Ángel Salim Alle, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Gabino Morales Mendoza, de Morena, quien hace entrega a la Secretaría de un documento a efecto de que se le de lectura. La Secretaría da lectura. Durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos; y doscientos treinta y uno, numeral cuatro del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación nominal de los artículos reservados en términos del dictamen.

En votación nominal, por mayoría calificada de 343 votos a favor, 124 en contra y una abstención, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos ciento quince, fracción uno, párrafo primero; ciento dieciséis, fracción dos, párrafo segundo y se adiciona el artículo ciento treinta y cuatro, un párrafo cuarto, recorriéndose los subsecuentes en su orden, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Pasa a las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, para los efectos del artículo ciento treinta y cinco constitucional.

Acuerdos de órganos de gobierno

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas de las curules, acuerdo de la Junta de Coordinación Política, para celebrar una sesión solemne en conmemoración de los 100 años del Movimiento Infantil y Juvenil Scout en México. En votación económica, se aprueba.

La Presidencia informa a la asamblea que la Junta de Coordinación Política, aprobó por unanimidad que la sesión ordinaria de hoy jueves 9 de abril que estaba citada para las 9 horas, se realice al terminar la presente sesión ordinaria, por lo que, se realizará la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, posteriormente, se levantará la presente sesión e inmediatamente se abrirá la correspondiente a la del jueves 9 de abril del año en curso.

Declaratoria de publicidad de dictamen

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción uno Sexies al artículo treinta y seis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Recepción de minutas con proyecto de decreto

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la asamblea que, se recibieron de la Cámara de Senadores, las siguientes minutas con proyecto de decreto, que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Por el que se reforman los artículos cuarenta, fracción uno de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; quince, fracciones cuatro y seis de la Ley de Comercio Exterior; y se adiciona el artículo doscientos ochenta y tres Quáter a la Ley Federal del Trabajo, en materia de certificación laboral para la agroexportación y protección de los ecosistemas forestales. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión

Social para dictamen; y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para opinión; y

- Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de reducción de la jornada laboral. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 2 horas con 39 minutos, del jueves 9 de abril del año en curso, y solicita a la asamblea permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión ordinaria del jueves 9 de abril. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 9 DE ABRIL DE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 468 diputadas y diputados, a las 2 horas con 39 minutos del jueves 9 de abril de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar en la presente sesión

Lectura y aprobación del acta de la sesión matutina anterior

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura del acta correspondientes a la sesión matutina del miércoles 8 de abril del año en curso, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se dispensa la lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la diputada Evangelina Moreno Guerra, de Morena, por la que solicita el retiro de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias, a fin de incorporar al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas para que pueda contribuir a la prevención y erradicación de la violencia de género hacia las mujeres y niñas indígenas, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

Discusión de dictamen

El siguiente punto del orden del día, es la discusión de dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Gobernación y Población, por el que se adiciona la fracción uno Sexies al artículo treinta y seis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Miguel Ángel Sánchez Rivera, de Movimiento Ciudadano; Miguel Alejandro Alonso Reyes, del Partido Re-

volucionario Institucional; José Luis Sánchez González, del Partido del Trabajo; Carlos Enrique Canturosas Villarreal, del Partido Verde Ecologista de México; Gerardo Ponce de León Valdés, del Partido Acción Nacional; y Sandra Patricia Palacios Medina, de Morena.

En votación económica se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia informa a la asamblea que las propuestas de modificación que no fueron presentadas en tribuna serán inscritas íntegramente en el Diario de los Debates.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por unanimidad de 423 votos a favor y 37 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción uno Sexies al artículo treinta y seis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Pasa al Senado de República para sus efectos constitucionales.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 3 horas con 30 minutos y cita para la próxima sesión ordinaria en modalidad presencial, que tendrá lugar el martes 14 de abril de 2026, a las 11:00 horas, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

Prevenciones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de actividades espaciales como área prioritaria del desarrollo nacional).

Presentada por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 4428.

Primera sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona los artículos 4o. y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de cuidado infantil).

Presentada por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 4430.

Tercera sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o., párrafo cuarto y 28, párrafo cuarto; y se adiciona un párrafo sexto, recorriéndose en su orden los subsecuentes párrafos, al artículo 25 de

la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de soberanía y seguridad farmacéutica).

Presentada por el diputado Fernando Jorge Castro Trenti, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 4464.

Segunda sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia del Sistema Nacional de Cuidados).

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MC.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 4469.

Séptima sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de presupuesto participativo).

Presentada por la diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MC.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 4479.

Tercera sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo VIII al Título Sexto de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Enviada por el Congreso del estado de Jalisco.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 5605.

Sexta sección.

Ciudad de México, a 14 de abril de 2026.

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)
Presidenta

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICOS DE COYUNTURA



Indicadores Económicos de Coyuntura

14 de abril de 2026

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación Económica en México

- o Actividad Económica
- o Mercado Laboral
- o Inflación
- o Sector Financiero y Monetario
- o Mercado Petrolero
- o Sector Externo
- o Expectativas Económicas
- o Finanzas Públicas

3. Panorama Económico Internacional

4. Agenda Económica

1. Resumen semanal del 6 al 10 de abril de 2026

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Indicador Adelantado	100.76 puntos Ene-26	100.84 puntos Feb-26	+0.08 puntos
Actividad industrial	-1.6% anual Feb-25	-1.3% anual Feb-26	+0.3 puntos porcentuales
Consumo Privado en el Mercado Interior	-1.9% anual Ene-25	1.5% anual Ene-26	+3.4 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta	-7.5% anual Ene-25	-3.3% anual Ene-26	+4.2 puntos porcentuales
Confianza del Consumidor	44.4 puntos Feb-26	44.1 puntos Mar-26	-0.3 puntos
Puestos de Trabajo Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	22,180,329 cotizantes Mar-25	22,467,829 cotizantes Mar-26	+287,500 cotizantes (+1.30%)
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	3.80% anual Mar-25	4.59% anual Mar-26	+0.79 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios Productor (INPP)	7.34% anual Mar-25	2.46% anual Mar-26	-4.88 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	254,070.3 mdd 27-Mar-26	255,488.8 mdd 1-Abr-26	+1,418.5 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	17,8117 ppd 1-Abr-26	17,3033 ppd 10-Abr-26	-0.5084 ppd (-2.85%)
Índice S&P/BMV IPC	69,702.02 Unidades 1-Abr-26	70,023.39 Unidades 10-Abr-26	+321.37 unidades (+0.46%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	105.72 dpb 2-Abr-26	90.68 dpb 10-Abr-26	-15.04 dpb (-14.2%)
Balance Presupuestario Miles de millones de pesos (Mmp)	-310.2 Mmp Programado Ene-Feb 2026	-96.5 Mmp Observado Ene-Feb 2026	Diferencia 213.7 Mmp -68.9%
Balance Primario Presupuestario Mmp	-147.7 Mmp Programado Ene-Feb 2026	60.6 Mmp Observado Ene-Feb 2026	Diferencia 208.3 Mmp
Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) Miles de millones de pesos (Mmp)	-128.1 Mmp Observado Feb-25	-23.6 Mmp Observado Feb-26	Variación Absoluta 104.5 Mmp
Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público	17,603.1 Mmp Observado Feb-25	18,691.7 Mmp Observado Feb-26	1,088.7 Mmp (2.2% real)
Endeudamiento Interno Neto	1,949.4 Mmp Aprobado Anual 2026	198.8 Mmp Observado Ene-Feb 2026	Margen de Endeudamiento 1,750.6 Mmp (89.8%)
Costo Financiero	162.6 Mmp Programado Feb-26	157.2 Mmp Observado Feb-26	-5.4 Mmp (-3.3%)
EEUU: Índice de Precios al Consumidor	2.4% anual Mar-2025	3.3% anual Mar-2026	+0.9 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	203 mil solicitudes 28-Mar-26	219 mil solicitudes 4-Abr-26	+16 mil solicitudes (+7.9%)

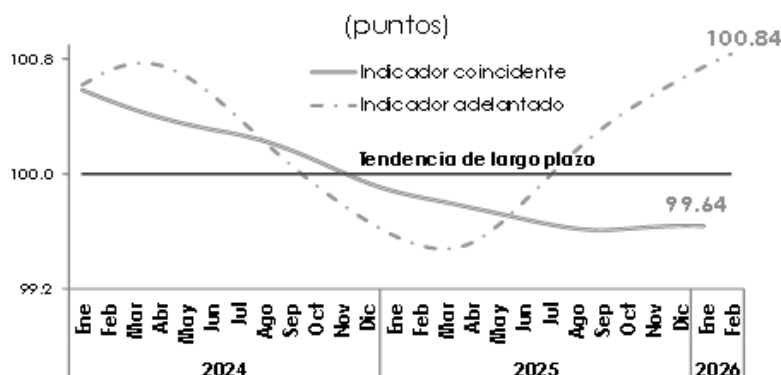
* / La suma de los parciales puede no ser igual al total debido al redondeo de las cifras.

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Sistema de Indicadores Cíclicos, * 2024 - 2026 / Febrero

En **febrero**, el **indicador adelantado** **subió 0.08 puntos** [pts.] y se mantuvo por arriba de los 100 pts., lo que anticipa mayor dinamismo de la actividad económica en los próximos meses. En enero, el indicador coincidente se ubicó en 99.64 pts. permaneciendo sin cambio respecto a diciembre de 2025.

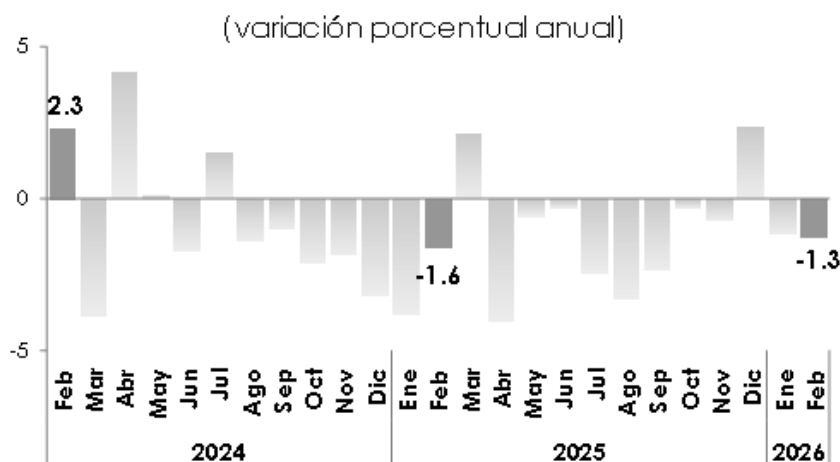


*/ Interpretación: comparado con su tendencia de largo plazo (línea horizontal igual a 100 puntos), si se encuentra por arriba o por debajo de esta tendencia y si está creciendo o decreciendo.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Actividad Industrial,¹ 2024 - 2026 / Febrero

Con cifras desestacionalizadas, **en febrero**, la actividad industrial incrementó 0.4% real a tasa mensual. A su interior avanzaron las industrias manufactureras (0.7%), la minería (0.6%) y la construcción (0.3%); mientras que la energía eléctrica, agua y gas bajó 1.4%. Con cifras originales, en el mismo mes, la **actividad industrial bajó 1.3% real anual**.

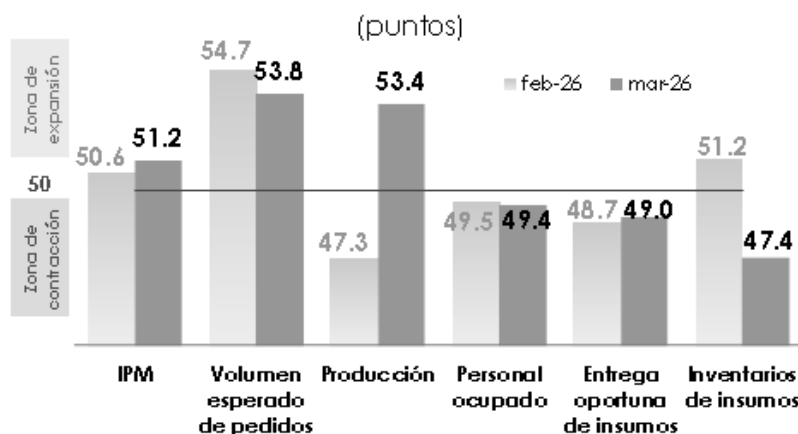


1/ Cifras originales, 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Indicador de Pedidos Manufactureros,¹ 2026 / Febrero - Marzo

En **febrero**, el **Índice de Pedidos Manufactureros (IPM)** **aumentó 0.5** para ubicarse en 51.2 pts., proyectando la expansión de la actividad manufacturera, ante el crecimiento en el volumen esperado de pedidos y el repunte de 6.1 pts. en la producción.

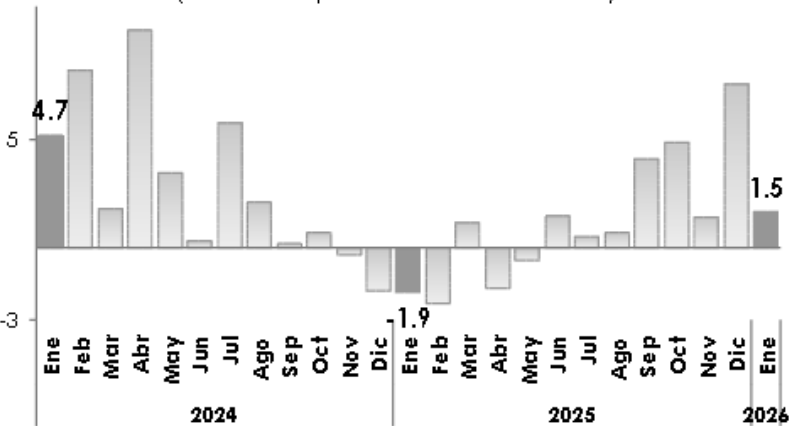


1/ Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Consumo Privado en el Mercado Interior,¹ 2024 - 2026 / Enero
(variación porcentual real anual)

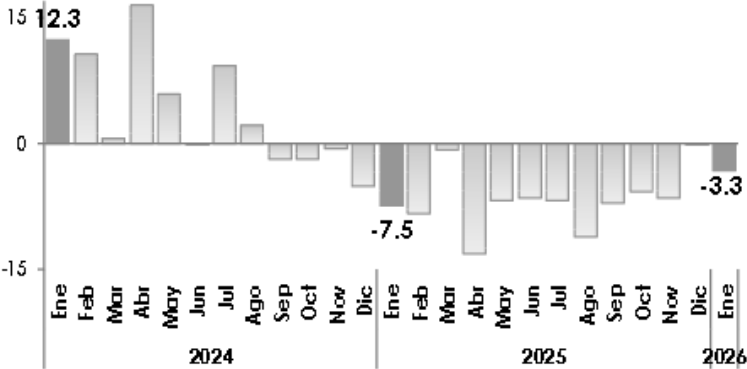
En el primer mes del año, el consumo privado disminuyó 1.6% real a tasa mensual. Con cifras originales, en el mismo mes, el consumo privado aumentó 1.5% real anual, resultado del ascenso en los productos importados (8.7%) y los servicios internos (0.8%), en tanto que, la demanda de bienes nacionales bajó 1.2% real anual.



1/ Cifras originales, 2018=100.
Fuente: Elaborado por el CERP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI

Inversión Fija Bruta,¹ 2024 - 2026 / Enero
(variación porcentual real anual)

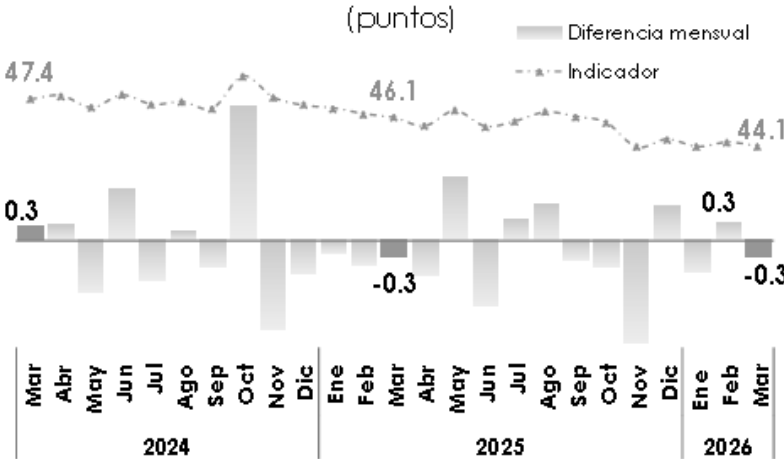
En enero, con cifras con ajuste estacional, la inversión fija bruta tuvo un decremento de 1.1% real a tasa mensual. Con cifras originales, en igual periodo, la inversión fija bruta se contrajo 3.3% real anual. reflejó la caída de 9.8% en maquinaria y equipo, mientras que la inversión en construcción subió 3.0% real anual. Por tipo de comprado, la inversión privada se redujo 4.5% y la pública se recuperó, al registrar un crecimiento de 3.8% real anual.



1/ Cifras originales, 2018=100.
Fuente: Elaborado por el CERP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI

Indicador de Confianza del Consumidor (ICC),¹ 2024 - 2026 / Marzo
(puntos)

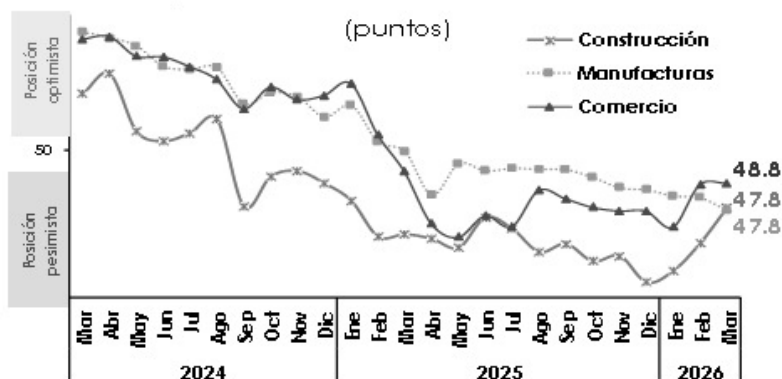
En marzo, el indicador de Confianza del Consumidor descendió 0.3 pts., para ubicarse en 44.1 pts., ante la reducción de la percepción de los hogares respecto a sus posibilidades para adquirir bienes duraderos (-1.2 pts.) y sobre la situación económica presente del país (-1.2 pts.).



1/ Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaborado por el CERP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI

Indicador de Confianza Empresarial,¹ 2024 - 2026 / Marzo

En marzo, el indicador de confianza empresarial (ICC) mejoró en la construcción (+1.3 pts.) y en el comercio (+0.1 pts.); mientras que en la manufactura disminuyó -0.5 pts.. Sin embargo, en los tres sectores, la confianza empresarial se ubica en posición pesimista, esto es, debajo de ellos 50 pts.



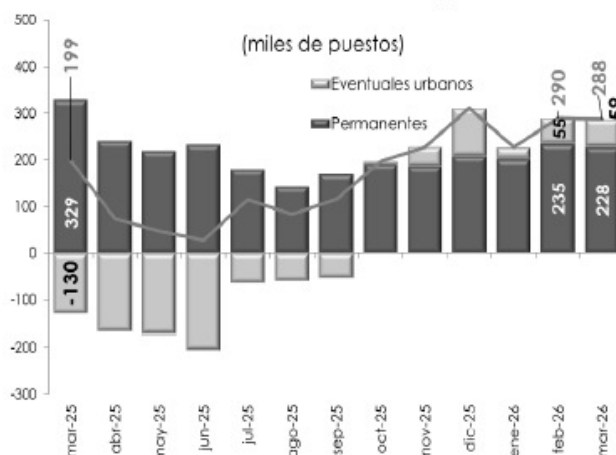
1/ Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaborado por el CEPP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Mercado Laboral

Puestos de Trabajo Permanentes y Eventuales al IMSS,¹ 2025 - 2026 / Marzo

En marzo de 2026, el número de Puestos de Trabajo Permanentes y Eventuales Urbanos (PTPEU) registró un total de 22,467,829, superior en 30 mil 665 personas al mes anterior. A su interior, los permanentes crecieron en 41 mil 732 plazas, en tanto que los eventuales urbanos se contrajeron en 11 mil 67 puestos. Respecto al tercer mes de 2025, la cantidad de PTPEU se incrementó 1.3% (287,500 empleos formales más), los permanentes lo hicieron en un 1.2% (228,097 puestos) y los eventuales urbanos en 2.2% (59,403 cotizantes).



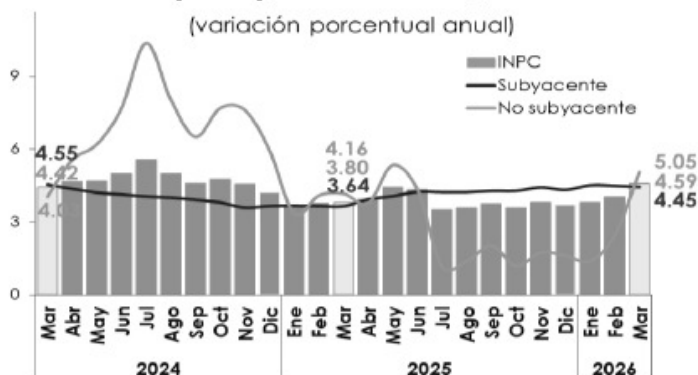
1/ Excluye puestos eventuales del campo.

Fuente: Elaborado por el CEPP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del IMSS, consultados el 09 de marzo de 2026.

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),¹ 2024 - 2026 / Marzo

En marzo de 2026, la inflación general anual fue de 4.59%, por arriba del 3.80% que alcanzó en igual mes de 2025. Por componentes, la parte subyacente ascendió a 4.45% y la no subyacente se elevó 5.05% (3.64 y 4.16%, respectivamente, en marzo de 2025). El INPC subió 0.86% a tasa mensual (0.31% en igual periodo del año previo).

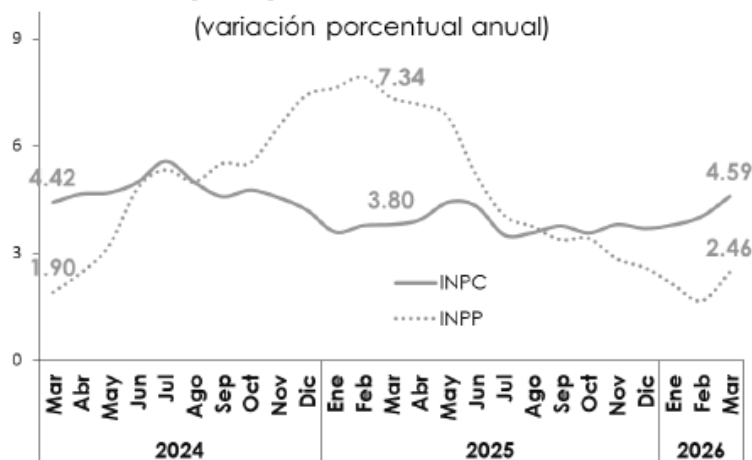


1/ Base segunda quincena de julio de 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEPP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Índice Nacional de Precios Productor (INPP),¹ 2024 - 2026 / Marzo

En el **tercer mes del año**, el INPP Total, sin petróleo, **presentó un aumento anual de 2.46%** (7.34% en marzo de 2025), **menor al 4.59% que exhibió el INPC**. El indicador **avanzó 1.02%** respecto a febrero, luego de crecer 0.23% en similar mes del año anterior.



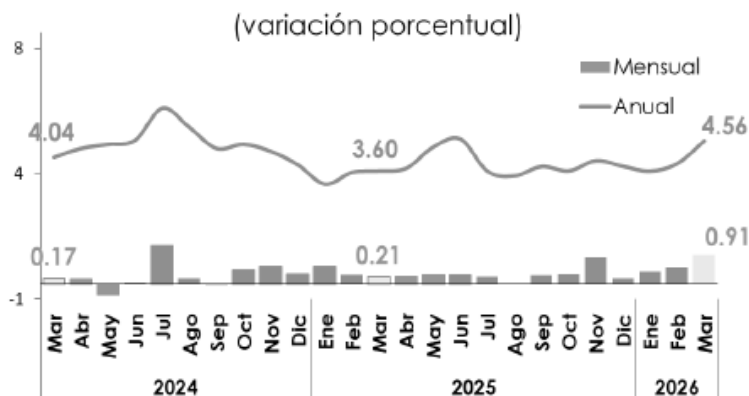
1/ Base julio 2025=100 (SCIAN 2018).

2/ Base segunda quincena de julio de 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM),¹ 2024 - 2026 / Marzo

En **marzo**, el IPCCM reportó un **ascenso anual de 4.56%**, esto es, **0.96 puntos porcentuales** mayor al 3.60% que observó en igual mes de 2025. El IPCCM **se expandió 0.91% a tasa mensual**, frente a la variación de 0.21% que tuvo en el mismo periodo un año antes.



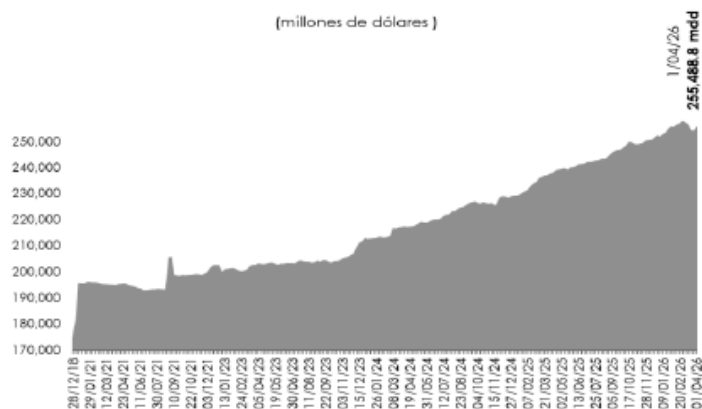
1/ Base segunda quincena de julio de 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2018 - 2026 / Abril

Al 1 de abril, las **reservas internacionales** cerraron con un saldo de **255 mil 488.8 millones de dólares (mdd)**, presentando un **incremento de 1 mil 418.5 mdd respecto al 27 de marzo (254,070.3 mdd)**. La **variación semanal** en la reserva internacional fue resultado, principalmente, del cambio en la **valuación de los activos internacionales** del Banco Central.



Tipo de Cambio FIX, 2020 - 2026 / Abril

Del 1 al 10 de abril, el **tipo de cambio FIX** pasó de 17.8117 a 17.3033 pesos por dólar (ppd), lo que representó una apreciación de 2.85% (-51 centavos) para el peso. En lo que va del año, el tipo de cambio FIX promedió 17.5578 ppd. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada con la menor aversión global al riesgo en los mercados financieros, ante el acuerdo inicial de un alto el fuego temporal en Medio Oriente.

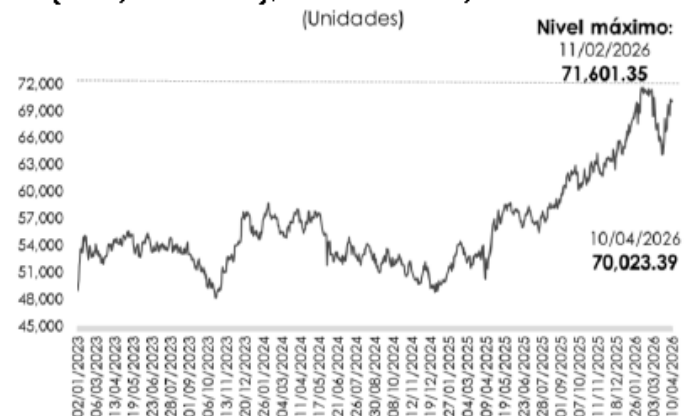


Nota: Con datos al 10 de abril de 2026.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de Banxico.

Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2023 - 2026 / Abril

Del 1 al 10 de abril, el **Índice S&P/BMV IPC** presentó un incremento de 0.46% (321.37 unidades) cerrando en 70 mil 023.39 pts.; con lo que acumula una ganancia de 8.89% en lo que va del año. El comportamiento semanal de la bolsa de valores se relacionó con un mayor apetito por activos de riesgo, ante la moderación de la incertidumbre internacional.



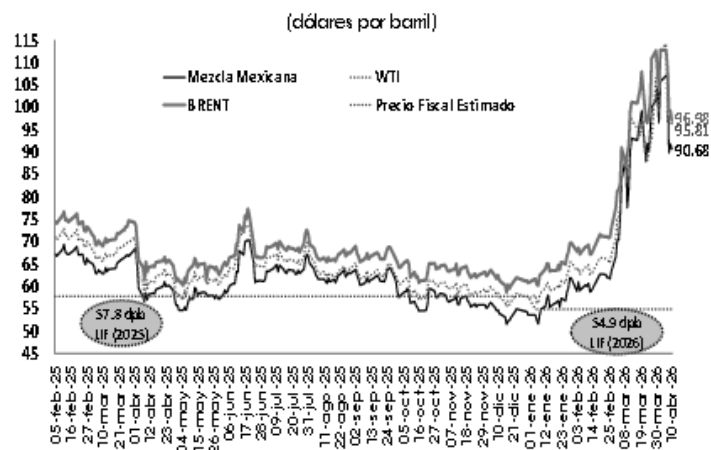
Nota: Con datos al 10 de abril de 2026.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de investing.com

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2025 - 2026 / Abril

Al cierre del viernes 10 de abril, el **precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación** se ubicó en 90.68 dólares por barril (dpb), teniendo un descenso de 15.04 dpb (-14.2%) con respecto al 2 de abril. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent se cotizó en 96.98 dólares, una reducción de 15.79 dpb (-14.0%), en tanto que, el WTI se colocó en 95.81 dpb, un decremento de 16.61 dpb (-14.8%).

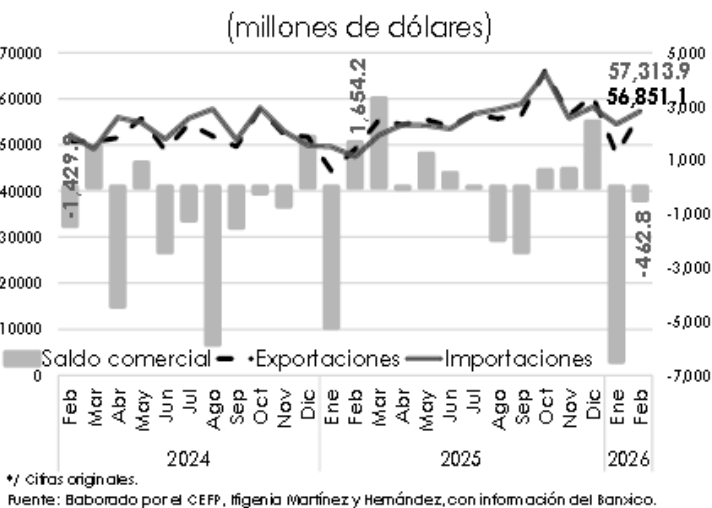


Fuente: Baborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de PEMEX e Investing.

Sector Externo

Balanza Comercial, 2024 - 2026/ Febrero*

Con cifras originales, en febrero, las exportaciones registraron un monto de 56 mil 851.1 mdd, lo que significó un incremento de 15.8% a tasa anual; en tanto que, las importaciones tuvieron un monto de 57 mil 313.9 mdd, mostrando un expansión anual de 20.8%. Así, en el segundo mes del año, la balanza comercial presentó un déficit de 462.8 mdd, que contrasta con superávit registrado en el mismo periodo de 2025 (1,654.2 mdd).



Expectativas Económicas

Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2026/Mar.

En marzo, el sector privado actualizó a 1.44% su pronóstico de crecimiento para 2026, manteniéndolo por debajo del rango de 1.8 a 2.8% previsto en los Pre-Criterios 2027.

Asimismo, el sector privado elevó a 4.22% el nivel de la inflación anual para diciembre de 2026, superior al 3.7% de los Pre-Criterios 2027.

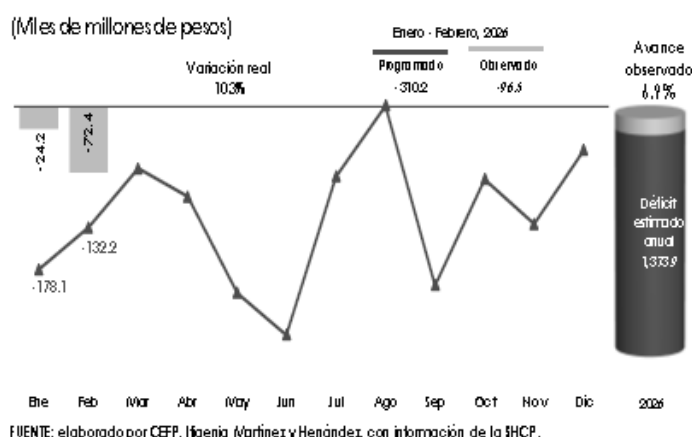
Concepto	Pre-Criterios 2027 ¹	Encuesta de: ²	
		Febrero 2026	Marzo 2026
		2026*	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.8 a 2.8	1.46	1.44
Inflación (var. % INPC, Dic/ dic)	3.7	3.98	4.22
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.0	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.4	18.12	18.11
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	6.3	6.50	6.55
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	301	320
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	2.9	2.9
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-22,872.4	-11,861	-12,212
Balance Público (con inversión) ³ (% del PIB)	3.6	-3.80	-3.79
EE. UU. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.3	2.30	2.29
2027*			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.9 a 2.9	1.81	1.79
Inflación (var. %, INPC Dic/dic)	3.0	3.78	3.82
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.5	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.6	18.68	18.65
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	5.5	6.43	6.49
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	387	391
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	3.1	3.1
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-13,144.9	-14,286	-14,599
Balance Público (con inversión) ³ (% del PIB)	3.5	-3.59	-3.56
EE. UU. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0	2.11	2.11

e/ Estimado.
1/ SHCP. (2026, 1 de abril). Documento relativo al artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
2/ Banxico. (2026). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de febrero y marzo de 2026.
3/ En el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.
Fuente: Baborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

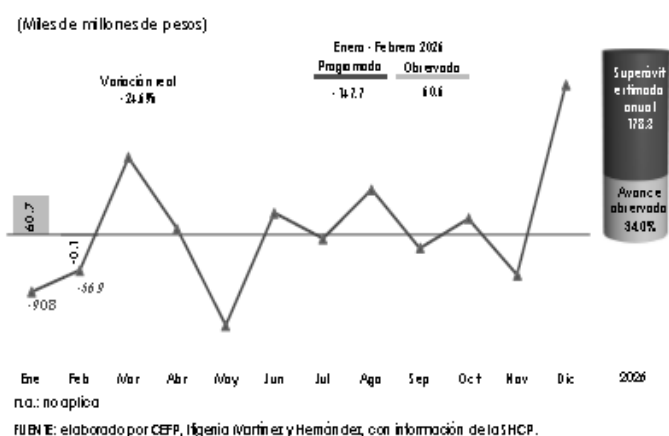
Balance Presupuestario, 2026 / Enero - Febrero

Al concluir el primer bimestre de 2026, la recaudación de **Ingresos** Presupuestarios se situó **0.4%** por debajo de la cifra estimada para el periodo, en tanto que, el Gasto Pagado fue **12.6%** inferior al monto calendarizado. Esta evolución conjunta materializó un **Déficit** presupuestario de 96.5 Mmp, que se compara de manera favorable con el esperado, que lo ubicaba en -310.2 Mmp, y frente al observado en igual lapso de 2025, el actual déficit es mayor en 10.3% real.



Balance Primario Presupuestario, 2026 / Enero - Febrero

De acuerdo con lo señalado, sobre los ingresos y gastos, y a pesar de que las tasas de interés se mantuvieron altas, el Costo Financiero Pagado fue 3.3% menor al previsto, en consecuencia, el Gasto Primario resultó inferior en 13.6% al estimado para los primeros dos meses. En consecuencia, el **Balance Primario Presupuestario** registró un **superávit** de 60.6 Mmp, cuando se esperaba un déficit de 147.7 Mmp.



Requerimientos Financieros del Sector Público, 2025 - 2026 / Febrero

Para 2026, el Gobierno Federal propuso una meta de los RFSP equivalente a 4.1% del PIB, la cual permitiría que el saldo de la deuda ampliada pudiera mantener una trayectoria estable y sostenible como proporción del PIB. Al 28 de febrero de 2026, los RFSP acumulados registraron un déficit de 23.6 Mmp, inferior en 104.5 Mmp respecto al déficit observado en febrero de 2025 (-128.1 Mmp).



^{P1}Cifras preliminares.

FUENTE: elaborado por CEFP, Ilegia Martínez y Hernández, con información de SHCP, Estadísticas Oportunas.

Componentes de la Deuda Pública, 2025 - 2026 / Febrero

Al 28 de febrero de 2026, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público se ubicó en 18 billones 691.7 Mmp, lo que implicó un incremento de un billón 88.7 Mmp (2.2% a valor real), respecto al saldo observado el año previo. Por su parte, la Deuda Neta del Sector Público ascendió a 18 billones 718.2 Mmp, con un crecimiento real de 0.7%. En tanto que la Deuda Neta del Gobierno Federal se situó en 17 billones 169.0 Mmp, con un aumento de 7.0% real, desde los 15 billones 446.6 mmp registrados un año atrás.



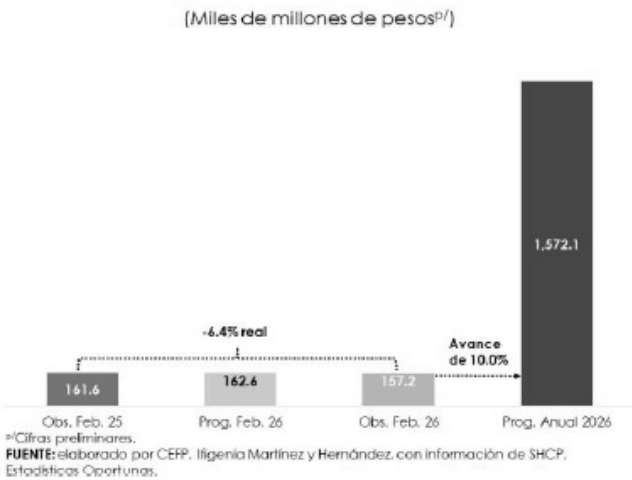
Endeudamiento Neto del Sector Público Federal, 2026 / Febrero

Al cierre de febrero de 2026, el Endeudamiento Interno Neto se ubicó en 198.8 Mmp, cifra que significó 10.2% del monto autorizado para este año (1,949.4 Mmp). Dentro de este, el de largo plazo se situó en 288.4 Mmp. Asimismo, se reportó un Endeudamiento Externo Neto de 12.3 mil millones de dólares (Mmd), para un avance de 56.5% con respecto al techo de endeudamiento aprobado (21.8 Mmd), observándose a su interior, un endeudamiento de largo plazo por 13.1 Mmd.



Costo Financiero de la Deuda, 2025 - 2026 / Febrero

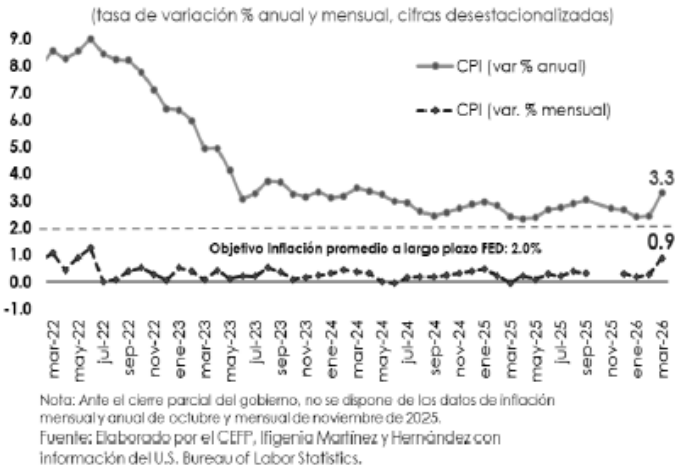
El Costo Financiero del Sector Público acumulado ascendió a 157.2 Mmp, cifra menor al monto programado para el periodo en 5.4 Mmp (-3.3%). En su comparativo anual, muestra una disminución real de 6.4% respecto al registrado en el mismo periodo de 2025 (161.6 Mmp), esto se debió al avance del proceso de normalización fiscal y a la apreciación del peso frente al dólar, que redujo el componente asociado a los pasivos denominados en moneda extranjera. Al cierre de febrero de 2026, se ejerció 10.0% del presupuesto anual aprobado.



3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor, 2022 - 2026 / Marzo

El Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos (EE. UU.) aumentó 0.9% en marzo respecto al mes previo, resultado del alza de 10.9% en los precios de la energía y de la elevación de 1.0% en los del vestido. En comparación anual, la inflación ascendió a 3.3% en marzo, ubicándose por arriba del objetivo de inflación promedio establecido por la Reserva Federal (FED) (2.0%).



Estados Unidos: Decisiones de Política Monetaria, 2024 - 2026 / Marzo

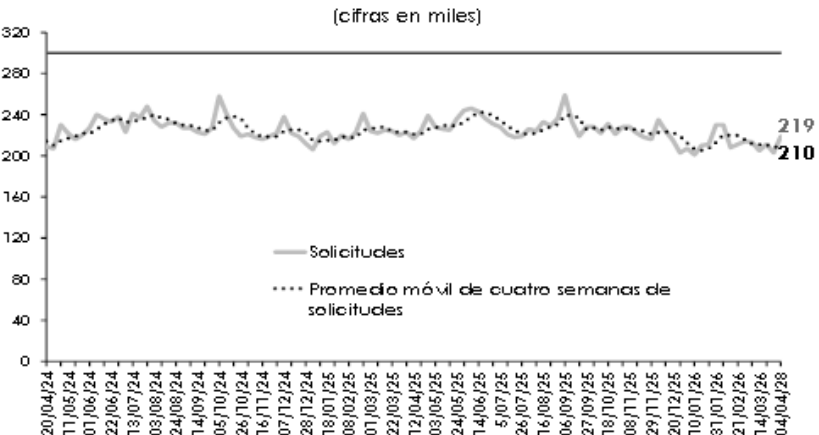
La Junta de la FED de los Estados Unidos y su Comité Federal de Mercado Abierto, en su segunda reunión de 2026, celebrada los días 17 y 18 de marzo decidieron, por mayoría, mantener el rango objetivo para la tasa de los fondos federales en un nivel de entre 3.50 y 3.75%, en línea con las expectativas del mercado y después de tres recortes consecutivos a las tasas de interés en 2025.

	Fecha	Cambio (puntos base)	Rango (%)
2024	31 de enero	-	5.25-5.50
	20 de marzo	-	5.25-5.50
	01 de mayo	-	5.25-5.50
	12 de junio	-	5.25-5.50
	31 de julio	-	5.25-5.50
	18 de septiembre	-50	4.75-5.00
	7 de noviembre	-25	4.50-4.75
2025	18 de diciembre	-25	4.25-4.50
	29 de enero	-	4.25-4.50
	19 de marzo	-	4.25-4.50
	07 de mayo	-	4.25-4.50
	18 de junio	-	4.25-4.50
	30 de julio	-	4.25-4.50
	17 de septiembre	-25	4.00-4.25
2026	29 de octubre	-25	3.75-4.00
	10 de diciembre	-25	3.50-3.75
	28 de enero	-	3.50-3.75
	18 de marzo	-	3.50-3.75

* FOMC: Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos.
Fuente: Elaborado por el CEF, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos.

Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2024 - 2026 / Abril

En la semana del 4 de abril, el número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo en EE. UU. se situó en 219 mil, un incremento de 16 mil peticiones frente a la semana previa (203 mil), un ascenso de 7.9%. El promedio móvil de cuatro semanas fue de 210 mil, 0.4% más con relación al dato del 28 de marzo.



Fuente: Elaborado por el CEF, Ifigenia Martínez y Hernández con información del U.S. Department of Labor.

4. Agenda Económica

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Abril 2026				
13	14	15	16	17
	Reservas Internacionales (Banxico)		Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	
	Perspectivas Económicas Fondo Monetario Internacional		EEUU: Producción Industrial (Oficina de Análisis Económico [BEA])	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
20	21	22	23	24
	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
			Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (INEGI)	Indicadores de Ocupación y Empleo, mensual (INEGI)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
27	28	29	30	1 de Mayo
Balanza Comercial de Mercancías (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Anuncio de Política Monetaria (FED)	Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral (INEGI)	
			Crédito de la Banca Comercial (Banxico)	
			Informe de Finanzas Públicas (SHCP)	
			EEUU: Producto Interno Bruto (Oficina de Análisis Económico [BEA])	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Mayo 2026				
4	5	6	7	8
Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Consumo Privado (INEGI)	Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	Confianza del Consumidor (INEGI)
Remesas Familiares (Banxico)		Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Puestos de Trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
Indicador Pedidos Manufactureros (INEGI)		Indicadores Cíclicos (INEGI)	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	EEUU: Tasa de Desempleo (Departamento de Trabajo)
Confianza Empresarial (INEGI)			Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (INEGI)	
Expectativas Empresariales (INEGI)			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

A la octava reunión ordinaria, que se efectuará el martes 14 de abril, a las 17:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A, en modalidad presencial

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

1. Iniciativa: Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de desaparición forzada de personas en servicios de autotransporte terrestre de pasajeros.

Promovente: Claudia Gabriela Salas Rodríguez (Movimiento Ciudadano).

2. Iniciativa: Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 62 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de protección de niñas, niños y adolescentes en el autotransporte federal de pasajeros.

Promovente: Mariana Benítez Tiburcio (Morena).

2. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 183 de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Promovente: Yerico Abramo Masso (PRI).

Punto de acuerdo: Proposición con punto de acuerdo para exhortar al gobierno del estado de Nuevo León y se solicita respetuosamente a la SICT que fortalezca la coordinación Interinstitucional y garantizar la seguridad de la población mediante la reparación urgente, estabilización y mejoramiento integral de las vialidades afectadas en el municipio de Guadalupe, incluyendo avenida Nefertem, Morones Prieto, sus accesos y zonas adyacentes.

Promovente: Adriana Belinda Quiroz Gallegos (Morena).

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la séptima reunión de junta directiva, que se realizará el martes 14 de abril, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión extraordinaria de junta directiva del segundo año de ejercicio legislativo.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen, que serán sometidos a consideración en la primera reunión ordinaria de la comisión:

I. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Nuevo León a atender la recomendación 148/2025 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, relativa a violaciones graves a derechos humanos de personas adolescentes bajo tutela estatal, presentada por la diputada Nancy Aracely Olguín Díaz del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

II. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, a la proposición de punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del estado de Oaxaca a fortalecer las acciones de protección, supervisión y, en su caso, investigación para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes acogidos en centros de asistencia social, presentada por la diputada María de Fátima García León, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

III. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, relativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Baja California a fortalecer los apoyos institucionales a colectivos de familiares de personas desaparecidas en el municipio de San Quintín, presentada por la diputada Eva María Vásquez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

IV. Proyecto de dictamen en, sentido negativo, relativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se Exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a promover acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley General de Aguas, presentada por el diputado Paulo Gonzalo Martínez López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6. Asuntos generales

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la novena reunión de junta directiva, que se realizará el martes 14 de abril, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se informa a la Mesa Directiva la decisión de prorrogar el plazo de dictaminación de las iniciativas turnadas.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la séptima reunión extraordinaria del segundo año legislativo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Orden del día de la séptima reunión extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

4.1 Registro de asistencia y declaración de quórum.

4.2 Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

4.3 Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público respecto de la iniciativa de reforma a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de efectividad, cooperación interinstitucional y legalidad e innovación tecnológica de la Fiscalización Superior.

4.4 Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público derivada de la sexta reunión extraordinaria de fecha 25 de marzo de 2026, del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

4.5 Asuntos generales.

4.6 Clausura.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Carol Antonio Altamirano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la décima reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial se llevará a cabo el martes 14 de abril, a las 17:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante, sita en el cuarto piso del edificio D.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la novena reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva por el que autoriza la prórroga para el dictamen de asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
5. Propuesta de asuntos para la quinta reunión ordinaria.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Julio César Moreno Rivera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la decimocuarta sesión de junta directiva, que se efectuará el martes 14 de abril, a las 17:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio D, primer piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Acta de la reunión anterior, realizada el 25 de febrero de 2026, de conocimiento.
4. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2o., 3o., 3 Bis, 4o. y 8o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (en materia de juventud indígena y afroamericana), de conocimiento.
5. Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se hace la atenta invitación al Imjuve, a la CRT y a la Segob para que, en coordinación y en el ámbito de sus atribuciones, diseñen e implementen mecanismos de reconocimiento público a las juventudes que contribuyen al desarrollo comunitario, social y democrático del país, con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, criterios de transparencia y méritos comprobables de conocimiento.
6. Informe semestral de actividades del periodo de septiembre de 2025 a febrero de 2026, de conocimiento.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la próxima reunión ordinaria.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Gutiérrez Mancilla
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 14 de abril, a las 17:00 horas, en el salón B, primer piso del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la comisión, por el que se informa a la Mesa Directiva respecto de la decisión de prorrogar plazos para dictaminar asuntos turnados a la comisión.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la octava reunión ordinaria de la comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Luis Agustín Rodríguez Torres
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la decimoctava reunión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 14 de abril, a las 17:00 horas, de manera semipresencial, en lugar por confirmar.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la decimoséptima reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.
4. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la séptima reunión extraordinaria, que se realizará el martes 14 de abril, a las 17:30 horas, en el vestíbulo del edificio E, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público respecto de la iniciativa de reforma a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, a la Ley General de Contabilidad

Gubernamental y a la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de efectividad, cooperación interinstitucional y legalidad e innovación tecnológica de la fiscalización superior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público derivada de la sexta reunión extraordinaria, de fecha 25 de marzo de 2026, del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Carol Antonio Altamirano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la undécima reunión ordinaria, que se efectuará el martes 14 de abril, a las 17:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio D, primer piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Acta de la reunión anterior, realizada el 25 de febrero de 2026, de conocimiento.
4. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2o., 3o., 3 Bis, 4o. y 8o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (en materia de juventud indígena y afromexicana), de conocimiento.
5. Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se hace la atenta invitación al Imjuve, a

la CRT y a la Segob para que, en coordinación y en el ámbito de sus atribuciones, diseñen e implementen mecanismos de reconocimiento público a las juventudes que contribuyen al desarrollo comunitario, social y democrático del país, con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, criterios de transparencia y méritos comprobables de conocimiento.

6. Informe semestral de actividades del periodo de septiembre de 2025 a febrero de 2026, de conocimiento.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la próxima reunión ordinaria.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Gutiérrez Mancilla
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo —en modalidad presencial— el martes 14 de abril, a las 17:30 horas, en el salón B, primer piso del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria de la comisión.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral, correspondiente al periodo septiembre de 2025-febrero de 2026.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de predictamen de la comisión, en materia de inscripciones de honor (Letras de Oro).

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Luis Agustín Rodríguez Torres
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la decimoséptima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 14 de abril, a las 17:30 horas, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la décima segunda reunión ordinaria de la comisión, a celebrarse el martes 14 de abril, a las 18:00 horas, en modalidad semipresencial.
4. Presentación del proyecto de opinión de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación respecto de la iniciativa de reforma a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de efectividad, cooperación interinstitucio-

nal y legalidad e innovación tecnológica de la Fiscalización Superior, solicitada por la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados.

5. Asuntos generales.

Atentamente

Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la séptima reunión ordinaria, que se realizará el martes 14 de abril, a las 18:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión extraordinaria de junta directiva del segundo año de ejercicio legislativo.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - I. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Nuevo León a atender la recomendación 148/2025 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, relativa a violaciones graves a derechos humanos de personas adolescentes bajo tutela estatal, presentada por la diputada Nancy Aracely Olguín Díaz del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

II. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, a la proposición de punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del estado de Oaxaca a fortalecer las acciones de protección, supervisión y, en su caso, investigación para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes acogidos en centros de asistencia social, presentada por la diputada María de Fátima García León, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

III. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, relativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Baja California a fortalecer los apoyos institucionales a colectivos de familiares de personas desaparecidas en el municipio de San Quintín, presentada por la diputada Eva María Vásquez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

IV. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, relativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se Exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a promover acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley General de Aguas, presentada por el diputado Paulo Gonzalo Martínez López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6. Asuntos generales

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la duodécima reunión ordinaria, que se efectuará el martes 14 de abril, a las 18:00 horas, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2025 al 28 de febrero de 2026.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación respecto de la iniciativa de reforma a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de efectividad, cooperación interinstitucional y legalidad e innovación tecnológica de la Fiscalización Superior, solicitada por la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados.
5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 15 de abril, a las 9:30 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimosegunda reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral, correspondiente al primer semestre del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo al punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza y a todos los suscritos en el acuerdo social de buena voluntad “Mejora Coahuila”, a fortalecer los mecanismos de difusión y transparencia de los 10 ejes fundamentales de la estrategia “Mejora Coahuila”, suscrita por la diputada Cintia Cuevas Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a dos puntos de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar y a las Secretarías de Desarrollo Social de las entidades federativas, a la implementación de programas para el bienestar, orientados a favor de las personas con enfermedades crónicas degenerativas avanzadas, así como de las y los cuidadores que les brindan atención, suscrita por la diputada María Fabiola Karina Pérez Popoca, del Grupo Parlamentario de Morena.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 6, 14 y 36 de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo de la diputada Ana Isabel González González, del Grupo Parlamentario del PRI.
8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen concerniente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 11, 25, 36 y 81 de la Ley General de Desarrollo Social,

a cargo de las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente

Diputada Ana Karina Rojo Pimentel
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la octava reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 15 de abril, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Acta de la reunión anterior, celebrada el 11 de marzo de 2026, de conocimiento;
4. Dictamen respecto del proyecto de decreto que adiciona los artículos 3o. y 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de ecotecnias para espacios públicos, de conocimiento;
5. Dictamen respecto del proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXVI al artículo 10, y se recorren los subsecuentes en su orden, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de creación de estacionamientos verdes, de conocimiento;

6. Dictamen respecto del proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de población flotante, de conocimiento;

7. Dictamen respecto del proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7o. y 8o. de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de techos verdes, jardines verticales y huertos urbanos, de conocimiento;

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto del proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7o. y 8o. de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de techos verdes, jardines verticales y huertos urbanos;

9. Asuntos Generales;

10. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 15 de abril, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G, de manera semipresencial.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la decimotercera reunión ordinaria.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de minutas

a) En sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3o. de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, en materia de reconocimiento de su personalidad jurídica y patrimonio propio. Senador Saul Monreal Ávila, Grupo Parlamentario de Morena.

b) En sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Senadora María del Rocío Corona Nakamura, Grupo Parlamentario del PVEM.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de iniciativas

a) En sentido positivo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 12, 24 y 28 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Diputado José Alejandro Aguilar López, Grupo Parlamentario del PT.

VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de opiniones

a) En sentido positivo con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para garantizar que los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas ejerzan plenamente sus derechos territoriales. Diputada Naty Jiménez Vásquez, Grupo Parlamentario de Morena.

VII. Asuntos generales.

VIII. Clausura

Atentamente
Diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la decimoséptima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 15 de abril, a las 9:30 horas, en el salón de protocolo del edificio A, planta baja, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto acta de la decimosexta reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.
4. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de dictamen a la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de efectividad, cooperación interinstitucional, legalidad e innovación tecnológica de fiscalización superior.
5. Asuntos generales.

Atentamente

Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 15 de abril, a las 9:45 horas, en el vestíbulo del edificio E, en modalidad presencial.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo aprobado por la junta directiva por el que se autoriza la prórroga de diversos asuntos turnados.
- IV. Presentación del acta de la undécima reunión ordinaria.
- V. Presentación del acta de la duodécima reunión ordinaria.
- VI. Presentación del dictamen de la iniciativa de reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de ampliación de garantías de información y transparencia para las personas consumidoras, presentada por el diputado Guillermo Santiago Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Morena.
- VII. Presentación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de productos milagro, presentada por la diputada Marcela Michel López, del Grupo Parlamentario de Morena.
- VIII. Presentación del dictamen a las dos iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en materia de fortalecimiento económico de las mujeres emprendedoras y de incorporación de perspectiva de género en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, presentadas por la diputada Mónica Becerra Moreno, del Grupo Parlamentario del PAN.
- IX. Presentación del dictamen de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de acceso gratuito a servicios sanitario, presentada por el diputado Ricardo Astudillo Suárez, del Grupo Parlamentario del PVEM.

X. Presentación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Profeco, al SAT y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a fin de garantizar la correcta aplicación de la tasa 0% de IVA a los productos de gestión menstrual y a favorecer la extensión de dicha tasa a todos los productos destinados a la gestión menstrual, presentada por la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, del Grupo Parlamentario de Morena.

XI. Presentación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Profeco inspeccione que los proveedores de servicios aéreos informen de manera clara y visible los derechos de los pasajeros del servicio público de transporte aéreo, presentada por el diputado Miguel Ángel Salim Alle, del Grupo Parlamentario del PAN.

XII. Presentación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Profeco a fortalecer la difusión, verificación y, en su caso, sanción, respecto de la práctica de tiendas departamentales y establecimientos comerciales de exigir la revisión de tickets de compra a la salida de establecimientos, presentada por el diputado Óscar Fernando Torres Castañeda, del Grupo Parlamentario del PRI.

XIII. Presentación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Economía a que realice las gestiones necesarias para concluir el procedimiento para emitir la Norma Oficial Mexicana NOM-257-SE-2022, Bebidas Alcohólicas-Raicilla, presentada por el diputado Pablo Vázquez Ahued, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

XIV. Asuntos generales.

XV. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la decimoquinta reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 15 de abril, a las 10:00 horas, en el patio sur de basamento del edificio B, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad por el que determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar, en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo —en modalidad semipresencial— el miércoles 15 de abril, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 11 de marzo de 2026;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto del proyecto de decreto que adiciona los artículos 3o. y 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de ecotecnias para espacios públicos;
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto del proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXVI al artículo 10, y se recorren los subsecuentes en su orden, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de creación de estacionamientos verdes;
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto del proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de población flotante;
8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la octava reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial;
9. Asuntos generales;
10. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la decimotercera reunión de ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 15 de abril, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, en modalidad presencial.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo aprobado por la junta directiva por el que se autoriza la prórroga de diversos asuntos turnados.

IV. Presentación del acta de la undécima reunión ordinaria.

V. Presentación del acta de la duodécima reunión ordinaria.

VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa de reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de ampliación de garantías de información y transparencia para las personas consumidoras, presentada por el diputado Guillermo Santiago Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Morena.

VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de productos milagro, presentada por la diputada Marcela Michel López, del Grupo Parlamentario de Morena.

VIII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a las dos iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en materia de fortalecimiento económico de las mujeres emprendedoras y de incorporación de perspectiva de género en el diseño, implementa-

ción y evaluación de políticas públicas, presentadas por la diputada Mónica Becerra Moreno, del Grupo Parlamentario del PAN.

IX. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de acceso gratuito a servicios sanitario, presentada por el diputado Ricardo Astudillo Suárez, del Grupo Parlamentario del PVEM.

X. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Profeco, al SAT y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a fin de garantizar la correcta aplicación de la tasa 0% de IVA a los productos de gestión menstrual y a favorecer la extensión de dicha tasa a todos los productos destinados a la gestión menstrual, presentada por la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, del Grupo Parlamentario de Morena.

XI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Profeco inspeccione que los proveedores de servicios aéreos informen de manera clara y visible los derechos de los pasajeros del servicio público de transporte aéreo, presentada por el diputado Miguel Ángel Salim Alle, del Grupo Parlamentario del PAN.

XII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Profeco a fortalecer la difusión, verificación y, en su caso, sanción, respecto de la práctica de tiendas departamentales y establecimientos comerciales de exigir la revisión de tickets de compra a la salida de establecimientos, presentada por el diputado Óscar Fernando Torres Castañeda, del Grupo Parlamentario del PRI.

XIII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Economía a que realice las gestiones necesarias para concluir el procedimiento para emitir la Norma Oficial Mexicana NOM-257-SE-2022, Bebidas Alcohólicas-Raicilla, presentada por el diputado Pablo Vázquez Ahued, del Grupo Parlamentario de Movi-

miento Ciudadano.

XIV. Asuntos generales.

XV. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 15 de abril, a las 10:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaratoria del quórum;

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimosexta reunión ordinaria;

IV. Asuntos generales;

V. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Humberto Coss y León Zúñiga
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 15 de abril, a las 10:30 horas, en el patio sur de basamento del edificio B, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA DE INDONESIA

A la reunión que tendrá lugar el miércoles 15 de abril, a las 12:30 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Bienvenida por la diputada Teresa Ginez Serrano, presidenta del Grupo de Amistad.
2. Intervención del excelentísimo señor Toferry Primanda Soetikno, embajador de la República de Indonesia en México.
3. Intervención de las y los diputados integrantes del Grupo de Amistad.
4. Asuntos generales.

5. Clausura.**6. Foto oficial.**

Atentamente
Diputada Teresa Ginez Serrano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimoséptima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 21 de abril, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G, de manera presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades de la Comisión de Pesca correspondiente al segundo año de la LXVI Legislatura.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 21 de abril, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G, de manera presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades de la Comisión de Pesca correspondiente al segundo año de la LXVI Legislatura.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la decimosexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 22 de abril, a las 10:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la decimoquinta reunión de junta directiva.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo relativo a la realización de reuniones en modalidad semipresencial durante el periodo de receso.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la decimosexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 22 de abril, a las 10:30 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta referente a la decimoquinta reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Y ChildFund México, al foro *Propuestas legislativas para garantizar un entorno digital seguro y libre de violencia para niñas, niños y adolescentes en México*, que tendrá lugar el miércoles 15 de abril, a las 14:30 horas, en el mezzanine sur edificio A

Objetivo general

Generar un espacio plural e interinstitucional para el análisis, intercambio y construcción de propuestas legislativas, institucionales y sociales que fortalezcan la seguridad digital, la salud mental y la prevención de la violencia digital en niñas, niños y adolescentes, desde un enfoque de derechos humanos, igualdad sustantiva, género e interseccionalidad.

Objetivos específicos

1. Reflexionar sobre los avances, vacíos y desafíos del marco legal mexicano en materia de protección de NNA en entornos digitales.
2. Identificar los ordenamientos normativos que deben modificarse para garantizar un entorno digital seguro y libre de violencia para NNA en México.
3. Analizar propuestas para mitigar los impactos psicosociales y en salud mental de NNA derivado de su interacción con el entorno digital.
4. Visibilizar la violencia digital que afecta particularmente a niñas y adolescentes, así como las medidas de prevención y respuesta.
5. Promover la participación activa del Poder Legislativo, la sociedad civil, el sector tecnológico y las instituciones de protección de derechos en la construcción de una agenda digital con enfoque de infancia.

Programa

14:30-15:00 horas. Registro

- Recepción de participantes, medios y prensa

- Material informativo

15:00-15:30 horas. Inauguración oficial

I. Palabras de bienvenida

- Diputada Elizabeth Martínez Álvarez, presidenta de la comisión
- Silvia Lorena Villavicencio, secretaria ejecutiva del SIPINNA
- Adriana Castillo, presidenta del Consejo de Administración de ChildFund México.
- Senador Luis Donaldo Colosio, presidente de la Comisión de Derechos Digitales de la Cámara de Senadores
- Senadora Laura Esquivel, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Senadores

Moderación: Francisco Moreno, secretario técnico de la Comisión de Derechos de la y la Adolescencia de la H. Cámara de Diputados.

15:30-16:30 horas. Presentación de iniciativas legislativas en materia de seguridad digital de niñas, niños y adolescentes

- Legisladores proponentes de las Iniciativas

Moderación: Francisco Moreno, secretario técnico de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados

16:30-16:45 horas. Receso

16:45-17:45 horas. Panel 1: La seguridad digital de niñas, niños y adolescentes: una mirada desde las organizaciones de la sociedad civil

Enfoque: El Panel está dirigido al análisis de las problemáticas y necesidades detectadas por las OSC en materia de regulación legislativa y atención a la seguridad digital para la niñez y adolescencia

– Panelistas

- Early Institute
- REDIM
- ChildFund México
- INACIPE

Moderación: Yil Felipe Wood, ChildFund México

17:45-18:45 horas. Panel 2: La seguridad digital de niñas, niños y adolescentes: una mirada desde las autoridades de procuración e investigación

Enfoque: El Panel está dirigido al análisis de la problemática de la violencia digital y necesidad de atención legislativa a la seguridad de niñas, niños y adolescentes en el entorno digital.

– Panelistas:

- SE SIPINNA
- SNDIF
- PPNNA
- Policía Cibernética Fiscalía General del Estado de Michoacán

Moderación: Víctor Hugo Rodas Balderrama, ChildFund México.

18:45-19:00 horas. Lectura de conclusiones y clausura

- Francisco Moreno, secretario técnico de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados
- Antonio Monroy, director de país ChildFund México.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA DIPUTADA OLGA JULIANA ELIZONDO GUERRA

Al Foro de conferencias de la 37 Ofrenda por el Día Mundial de Nuestra Madre Tierra 2026, con actividades que se realizarán hasta el viernes 17, de las 10:00 a las 15:00 horas, en el auditorio sur y en el auditorio norte del edificio A.

Atentamente
Diputada Olga Juliana Elizondo

DIPUTADA NADIA SEPÚLVEDA GARCÍA

Al encuentro con el presidente de UFCW Canadá, Barry Sawyer, con el tema “Trabajadores migrantes mexicanos en Canadá”, que se llevará a cabo el martes 21 de abril, a las 17:00 horas, con la participación de diputadas y diputados mexicanos, en el mezzanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Bienvenida e inauguración.

- Mensaje de bienvenida a cargo de la Diputada Migrante Nadia Sepúlveda.
- Presentación del objetivo general de la reunión.

2. Presentación de UFCW Canadá.

- Intervención del presidente de UFCW Canadá, Barry Sawyer.
- Exposición sobre la organización, principales logros, objetivos y acciones en favor de las y los trabajadores migrantes mexicanos en Canadá.

3. Participación de Diputadas y Diputados.

- Intervenciones de las diputadas y diputados asistentes.

- Comentarios, preguntas y reflexiones en torno a la situación de las y los trabajadores migrantes mexicanos.

4. Acuerdos y compromisos.

- Definición de acuerdos, compromisos e iniciativas conjuntas.
- Propuesta para la creación de un grupo de trabajo.
- Análisis y acuerdo sobre la visita técnica a Canadá.

5. Fotografía oficial.

- Toma de la fotografía oficial del encuentro.

6. Clausura.

- Agradecimientos y cierre del evento.

Atentamente
Diputada Nadia Sepúlveda García

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>